

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados Financieros Dictaminados

31 de diciembre de 2018 y 2017

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Índice

31 de diciembre de 2018 y 2017

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los Auditores Independientes.....	1 a 3
Estados financieros:	
Balances generales.....	4 y 5
Estados de resultados.....	6
Estados de cambios en el capital contable.....	7
Estados de flujos de efectivo.....	8
Notas sobre los estados financieros.....	9 a 30



Informe de los Auditores Independientes

A la asamblea general de accionistas de
Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Assurant Daños México, S. A. (Institución), que comprenden los balances generales al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y los estados de resultados, de cambios en el capital contable y de flujos de efectivo correspondientes a los ejercicios terminados en esas fechas, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Institución al 31 de diciembre de 2018 y 2017 y por los ejercicios terminados en esas fechas han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México, emitidos por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de este informe. Somos independientes de la Institución de conformidad con el Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A. C., junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestras auditorías de estados financieros en México y, hemos cumplido con el resto de nuestras responsabilidades éticas de conformidad con esos requerimientos y dicho Código. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Institución en relación con los Estados Financieros

La Administración de la Institución y subsidiaria es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con los criterios contables aplicables a instituciones de seguros en México emitidos por la Comisión, y del control interno que consideró necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales, ya sea por fraude o error.

Al preparar los estados financieros, la Administración es responsable de evaluar la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha; revelando en su caso, las cuestiones relativas a negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, excepto si la Administración tiene la intención de liquidar la Institución o de cesar operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo.



Los responsables del gobierno de la Institución son responsables de la supervisión del proceso de reporte financiero de la Institución.

Responsabilidades de los auditores en relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte un error material, cuando éste exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Durante la realización de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, ya sea por fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos, y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material derivado de un fraude es más elevado que uno que resulte de un error no intencional, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión de los controles internos.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Institución.
- Evaluamos la propiedad de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y de la correspondiente información revelada por la Administración.
- Evaluamos si es adecuado que la Administración utilice la presunción de negocio en marcha para preparar los estados financieros consolidados, y si, basados en la evidencia de auditoría obtenida, existe incertidumbre material en relación a eventos o condiciones que generan duda significativa sobre la capacidad de la Institución para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros, si dichas revelaciones son inadecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Institución deje de ser un negocio en marcha.



Comunicamos a los responsables del gobierno de la Institución, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría

Ciudad de México, 11 de marzo de 2019

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Balances Generales

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)					
Activo	31 de diciembre de		Pasivo	31 de diciembre de	
	2018	2017		2018	2017
Inversiones			Reservas técnicas - Nota 13		
Valores y operaciones con productos derivados			De riesgos en curso		
Valores - Nota 6			Seguro de vida		
Gubernamentales	\$ 439,248	\$ 465,921	Seguro de accidente de enfermedades	\$ 814,956	\$ 746,943
Empresas privadas, tasa conocida			Seguros de daños		
Empresas privadas, tasa variable			Fianzas en vigor		
Extranjeros			Reafianzamiento tomado		
Dividendos por cobrar sobre títulos de capital				<u>814,956</u>	<u>746,943</u>
	<u>439,248</u>	<u>465,921</u>	De obligaciones pendientes de cumplir		
(-) Deterioro de valores			Por pólizas vencidas y siniestros ocurridos pendiente de pago	37,720	222,504
	<u>439,248</u>	<u>465,921</u>	Por siniestros ocurridos y no reportados	68,117	56,219
Inversiones en valores dados en préstamos			Asignado a los siniestros y gastos de ajuste		
Valores restringidos			Fondos de seguros en administración	356	508
			Por primas en depósito	<u>106,193</u>	<u>279,231</u>
Operaciones con productos derivados			De contingencia		
Deudor por reporto			Para seguros especializados		
Cartera de crédito (Neto)			De riesgos catastróficos		
Cartera de crédito vigente			Reservas para obligaciones laborales		
Cartera de crédito vencida			Suma de reservas	<u>921,149</u>	<u>1,026,174</u>
(-) Estimación por castigos			Acreedores		
Inmuebles (Neto)			Agentes y ajustadores		
Suma de inversiones	<u>439,248</u>	<u>465,921</u>	Fondos en administración de pérdidas		
Inversiones para obligaciones laborales			Acreedores por responsabilidades de fianzas por pasivos constituidos	16,106	8,184
Disponibilidades - Nota 7			Diversos Neta	<u>16,106</u>	<u>8,184</u>
Caja y Bancos	<u>10,360</u>	<u>11,943</u>	Reaseguradores y reafianzadores		
Deudores			Instituciones de seguros y fianzas	85,406	106,633
Por primas - Nota 8	16,503	3,346	Depósitos retenidos		
Deuda por primas por subsidios daños			Otras participaciones		
Agentes y ajustadores			Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento	<u>85,406</u>	<u>106,633</u>
Documentos por cobrar			Valor razonable al momento de la adquisición		
Deudores por responsabilidades de fianzas por reclamaciones			Financiamientos obtenidos		
Otros - Nota 9	9,199	13,325	Emisión de deuda		
(-) Estimación para castigo			Por obligaciones subordinadas no susceptibles de conversión en acciones		
	<u>25,702</u>	<u>16,671</u>	Otros títulos de crédito		
Reaseguradores y reafianzadores - Nota 8			Contratos de reaseguro financiero		
Instituciones de seguros y fianzas			Otros pasivos		
Depósitos retenidos			Provisión para la participación de los trabajadores en las utilidades	6,921	8,327
Importes recuperables de reaseguro	821,167	921,694	Provisión para el pago de impuestos -- Nota 15	24,123	24,908
(-) Estimación preventiva de riesgos de reaseguradores extranjeros	(1,422)	(1,269)	Otras obligaciones		
Intermediarios de reaseguro y reafianzamiento			Créditos diferidos		
(-) Estimación para castigos				<u>31,044</u>	<u>33,235</u>
	<u>819,745</u>	<u>925,001</u>	Suma el pasivo	<u>1,053,705</u>	<u>1,174,226</u>

	<u>31 de diciembre de</u>			<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>		<u>2018</u>	<u>2017</u>
Inversiones permanentes			Capital contable - Nota 14		
Subsidiarias			Capital contribuido		
Asociadas			Capital o fondo social pagado		
Otras inversiones permanentes			Capital o fondo social	101,124	101,124
			(-) Capital o fondo no suscrito	2,113	2,113
			(-) Capital o fondo no exhibido		
			(-) Acciones propias recompradas		
Otros activos				<u>99,011</u>	<u>99,011</u>
Mobiliario y equipo (neto)			Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria a capital		
Activos adjudicados (neto)			Capital ganado		
Diversos (Nota 11)	12,769	27,999	Reservas		
Activos intangibles amortizables (neto)			Legal	19,431	15,999
Activos intangibles de larga duración (neto)			Para adquisición de acciones propias		
			Otras	72	72
	<u>12,769</u>	<u>27,999</u>		<u>19,503</u>	<u>16,071</u>
			Superávit por valuación		
			Inversiones permanentes		
			Resultados de ejercicios anteriores	114,795	123,910
			Resultado del ejercicio	20,810	34,317
			Resultado por tenencia de activos no monetarios		
			Remediasiones por beneficios definidos a los empleados		
Suma el activo	<u>\$ 1,307,824</u>	<u>\$ 1,447,535</u>	Suma el capital contable	<u>254,119</u>	<u>273,309</u>
			Suma el pasivo y el capital contable	<u>\$ 1,307,824</u>	<u>\$ 1,447,535</u>

Cuentas de orden

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Cuentas de registro	<u>\$ 116,156</u>	<u>\$112,335</u>

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente balance general se formuló de conformidad con las disposiciones emitidas en materia de contabilidad por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose correctamente reflejadas en su conjunto, las operaciones efectuadas por la Institución, hasta la arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente balance general fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Los estados financieros y las notas de revelación que forman parte integrante de los estados financieros, pueden ser consultados en internet, en la página electrónica <http://www.assurantsolutions.com/mexico/mex-infoFinanciera.html>.

Los estados financieros se encuentran dictaminados por la C.P.C. Adriana Fabiola Rubio Gutiérrez, miembro de PricewaterhouseCoopers, S. C., sociedad contratada para prestar los servicios de auditoría externa a esta Institución; asimismo, las reservas técnicas de la Institución fueron dictaminadas por el Act. Luis Hernández Frago, miembro de Consultores Asociados de México, S. A.

El dictamen emitido por el auditor externo, los estados financieros y las notas que forman parte integrante de los estados financieros dictaminados, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.assurantsolutions.com/mexico/mex-infoFinanciera.html> a partir de los 45 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018 y el reporte sobre la solvencia y condición financiera, se ubicarán para su consulta en internet, en la página electrónica: <http://www.assurantsolutions.com/mexico/mex-infoFinanciera.html>, a partir de los 90 días hábiles siguientes al cierre del ejercicio de 2018.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución presenta un sobrante en la base de inversión de \$172,584 y de \$134,459 respectivamente y los fondos propios admisibles exceden el requerimiento de Capital de Solvencia en \$137,233 y en \$121,822, respectivamente.

Con fecha 28 de febrero de 2019 y de 23 de febrero de 2018 la calificadora otorgó a la Institución la calificación "AAA.mx" y AA+.mx, respectivamente, conforme a la escala nacional.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Gerardo Raúl González González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados de Resultados

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Primas		
Emitidas	\$ 782,688	\$ 797,907
(-) Cedidas	<u>732,005</u>	<u>690,057</u>
De retención	50,683	107,850
(-) Incremento neto de la reserva de riesgos en curso y de fianzas en vigor	<u>3,535</u>	<u>5,728</u>
Primas de retención devengadas	<u>54,218</u>	<u>102,122</u>
(-) Costo neto de adquisición		
Comisiones a agentes		
Compensaciones adicionales a agentes		
(-) Comisiones por reaseguro y realianamiento tomado	545	1,980
(-) Comisiones por reaseguro y realianamiento cedido	189,040	159,533
Cobertura de exceso de pérdida		
Otros	<u>134,838</u>	<u>119,176</u>
	<u>(53,657)</u>	<u>(38,377)</u>
(-) Costo neto de siniestralidad, reclamaciones y otras obligaciones contractuales		
Siniestralidad y otras obligaciones contractuales	27,158	37,698
(-) Siniestralidad recuperada del reaseguro no proporcional		
Reclamaciones		
	<u>27,158</u>	<u>37,698</u>
Utilidad técnica	<u>80,717</u>	<u>102,801</u>
(-) Incremento neto de otras reservas técnicas		
Reserva para riesgos catastróficos		
Reserva para Seguros Especializados		
Reserva de contingencia		
Otras reservas		
	<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado por operaciones análogas y conexas	<u>-</u>	<u>-</u>
Utilidad bruta	<u>80,717</u>	<u>102,801</u>
(-) Gastos de operación - neto		
Gastos administrativos y operativos	87,906	82,237
Remuneraciones y prestaciones al personal	90	
Depreciaciones y amortizaciones		
	<u>87,996</u>	<u>82,237</u>
(Pérdida) utilidad de la operación	<u>(7,279)</u>	<u>20,564</u>
Resultado integral de financiamiento		
De inversiones	31,684	23,532
Por venta de inversiones	3,844	2,366
Por valuación de inversiones	179	1,019
Por recargo sobre primas		
Por emisión de instrumentos de deuda		
Por reaseguro financiero		
Intereses por créditos		
(-) Castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro	(153)	(1,269)
(-) Castigos preventivos por riesgos crediticios		
Otros	1,543	310
(-) Resultado cambiario	(196)	(553)
(-) Resultado por posición monetaria		
	<u>36,901</u>	<u>25,405</u>
Participación en resultado de inversiones permanentes		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad - Nota 15	29,622	45,969
(-) Provisión para el pago del impuesto a la utilidad	<u>8,812</u>	<u>11,652</u>
Utilidad del ejercicio	<u>\$ 20,810</u>	<u>\$ 34,317</u>

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de resultado se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de resultados fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Gerardo Raúl González González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Estados de Cambios en el Capital Contable
(Nota 14)

Miles de pesos mexicanos (Nota 2)

	Capital contribuido		Capital ganado						
	Capital social pagado	Obligaciones subordinadas de conversión	Reservas de capital	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Superávit o déficit por valuación de inversiones	Inversiones permanentes Participación en otras cuentas de capital contable	Resultados por tenencia de activos no monetarios	Total capital contable
Saldos al 1 de enero de 2017	\$ 99,011	\$ _____	\$ 10,099	\$ 70,156	\$ 59,726	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ 238,992
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de reservas			5,972		(5,972)				
Pago de dividendos									
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				53,754	(53,754)				
Otros									
Total			5,972	53,754	(59,726)				
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:									
Utilidad integral									
Resultado del ejercicio					34,317				34,317
Resultado por valuación de títulos disponibles para la venta									
Resultado por tenencia de activos no monetarios									
Otros									
Total					34,317				34,317
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2017	99,011		16,071	123,910	34,317				273,309
MOVIMIENTOS INHERENTES A LAS DECISIONES DE LOS ACCIONISTAS:									
Suscripción de acciones									
Capitalización de utilidades									
Constitución de Reservas			3,432		(3,432)				
Pago de dividendos				(40,000)					(40,000)
Traspaso de resultados de ejercicios anteriores				30,885	(30,885)				
Otros									
Total			3,432	(9,115)	(34,317)				(40,000)
MOVIMIENTOS INHERENTES AL RECONOCIMIENTO DE LA UTILIDAD INTEGRAL:									
Utilidad integral									
Resultado del Ejercicio					20,810				20,810
Resultado por Valuación de títulos disponibles para la venta									
Exceso o insuficiencia en la Actualización del capital contable									
Ajuste por obligaciones laborales									
Otro									
Total					20,810				20,810
SALDO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018	\$ 99,011	\$ _____	\$ 19,503	\$ 114,795	\$ 20,810	\$ _____	\$ _____	\$ _____	\$ 254,119

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Gerardo Raúl González González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Estados de Flujos de Efectivo

Miles de pesos mexicanos. Véase Nota 2

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
	2018	2017
Resultado neto	\$ 20,810	\$ 34,317
Ajustes por partidas que no implican flujo de efectivo:		
Utilidad o pérdida por valorización asociada a actividades de inversión y financiamiento	(179)	(1,021)
Estimación por irrecuperabilidad o difícil cobro		
Pérdidas por deterioro o efecto por reversión del deterioro asociado a actividades de inversión y financiamiento		
Inversión y financiamiento		
Depreciaciones y amortizaciones		
Ajuste a las reservas técnicas	68,013	131,951
Provisiones		
Impuestos a la utilidad causados y diferidos	8,812	11,652
Participación en el resultado de subsidiarias no consolidadas y asociadas		
Operaciones discontinuadas		
	<u>97,456</u>	<u>176,899</u>
Actividades de operación		
Cambio en:		
Cuentas de margen		
Inversiones en valores	(26,853)	(129,670)
Deudores por reporto		
Préstamo de valores (activo)		
Derivados (activo)		
Primas por cobrar	13,158	8,207
Deudores	(4,126)	(5,464)
Reaseguradores y reafianzadores	(84,029)	(275,322)
Bienes adjudicados		
Otros activos operativos		
Obligaciones contractuales y gastos asociados a la siniestralidad	(6,418)	(24,696)
Acreedores por reporto	173,038	203,845
Colaterales vendidos o dados en garantía		
Derivados (pasivo)		
Otros pasivos operativos	(5,731)	(2,582)
Instrumentos de cobertura		
	<u>59,039</u>	<u>(225,682)</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación		
Actividades de inversión		
Cobros por disposición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		
Subsidiarias y asociadas		
Otras inversiones permanentes		
Dividendos en efectivo		
Activos de larga duración disponibles para la venta		
Otros activos de larga duración		
Pagos por adquisición de:		
Inmuebles, mobiliario y equipo		
Otros activos de larga duración		
Subsidiarias y asociadas		
Otros ingresos permanentes		
Otros activos de larga duración		
	<u>_____</u>	<u>_____</u>
Flujos netos de efectivo de actividades de inversión		
Actividades de financiamiento		
Cobros por:		
Emisión de acciones		
Emisión de obligaciones subordinadas con características de capital		
Pagos por:		
Reembolsos de capital social		
Dividendos en efectivo	(40,000)	
Asociados a la recompra de acciones propias		
Asociados a obligaciones subordinadas con características de capital		
	<u>_____</u>	<u>_____</u>
Flujos neto de efectivo	<u>(40,000)</u>	<u>_____</u>
Incremento o disminución neta de efectivo	(1,583)	(48,783)
Efecto por cambios en el valor del efectivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	11,943	60,726
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	<u>\$ 10,360</u>	<u>\$ 11,943</u>

Las dieciséis notas adjuntas son parte integrante de los estados financieros.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con las disposiciones en materia de contabilidad emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, aplicadas de manera consistente, encontrándose reflejados todos los flujos de efectivo derivados de las operaciones efectuadas por la Institución a la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron con apego a las sanas prácticas institucionales y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el Consejo de Administración bajo la responsabilidad de los funcionarios que los suscriben.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Gerardo Raúl González González
Auditor Interno

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Cifras expresadas en miles de pesos mexicanos, excepto tipos de cambio, moneda extranjera y valor nominal de las acciones. Véase Nota 2

Nota 1 - Historia, naturaleza y actividad de la Institución:

Naturaleza y objeto social

Assurant Daños México, S. A. (Institución) es una compañía mexicana, subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la nueva Ley General de Seguros y de Fianzas (Ley), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas (Comisión), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones. Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

El objeto social de la Institución es practicar el seguro y reaseguro en las operaciones de Daños en los ramos de responsabilidad civil y riesgos profesionales, marítimo y transportes, incendio, agrícola y de animales, crédito, automóviles, crédito a la vivienda, garantía financiera, diversos, así como terremoto y otros riesgos catastróficos.

La Institución no tiene empleado, excepto el Director General, por tanto, todos los servicios legales, contables y administrativos le son prestados por su parte relacionada.

Principales lineamientos operativos

De conformidad con la Ley y la correspondiente Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF o regulación secundaria), que instrumenta y da operatividad a la Ley, la institución opera bajo estándares internacionales previstos en dicha regulación, focalizados en la estabilidad, seguridad y solvencia de la propia Institución, a través de:

- a. Un sistema de Gobierno Corporativo.
- b. Una mayor transparencia al mercado a través de revelación de información.
- c. Un marco de gestión de riesgos a partir del cálculo de parámetros cuantitativos que permiten controlar la posición de riesgo de la Institución a partir de su perfil de riesgo.

El *Gobierno Corporativo* liderado por el Consejo de Administración, con apoyo de las áreas de Administración Integral de Riesgos, Contraloría, Auditoría Interna y Actuarial y de los diferentes comités consultivos, incluyendo el Comité de Auditoría como órgano responsable de vigilar el apego a la normatividad interna, lleva a cabo la gestión de la operación.

Para garantizar los servicios directamente relacionados con la operación de la Institución, se establecieron políticas y procedimientos para la contratación de servicios con terceros, así como para la supervisión de los mismos.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Con objeto de contar con mayores recursos financieros que apoyen el cumplimiento de las obligaciones asumidas frente a los contratantes, asegurados y beneficiarios de las pólizas de seguros, las instituciones deben realizar aportaciones a un fideicomiso (fondo especial comunitario) equivalentes al 0.20% de las primas emitidas del ramo de vida, y 0.06% de las primas emitidas de los demás ramos. Se dejará de aportar a dicho fondo hasta que el fondo constituido represente el 4.02 y 1.12% del total de las primas del mercado, de vida y de los demás ramos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución ha aportado \$1,618 y \$1,175, respectivamente por el ramo de daños.

Cada año, con las cifras correspondientes al cierre del ejercicio inmediato anterior, la Comisión determinará si se ha llegado al límite de acumulación de alguno de los fondos especiales de seguros y, en su caso, informará a las instituciones de seguros que suspendan temporalmente la aportación al fondo especial de seguros de que se trate. Al 31 de diciembre de 2018, la Comisión no ha notificado a las instituciones, la suspensión de la aportación a dichos fondos.

En materia de inversiones en “instrumentos financieros” las instituciones se deben apegar a los criterios contables y de valuación establecidos por la Comisión. Las inversiones que respalden a las reservas técnicas deben cumplir los límites específicos y proporciones legales aplicables a cada tipo de instrumento y, conjuntamente con otros activos calificados para cubrir reservas técnicas, deben ser suficientes para cubrir la base neta de inversión. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones y activos calificados cubren las reservas técnicas, presentando un excedente de inversión de \$172,584 y \$134,459, respectivamente.

El monto constituido por concepto de reservas técnicas tiene como objeto cubrir la totalidad de las obligaciones de seguro y reaseguro que la Institución ha asumido frente a sus asegurados y beneficiarios mediante los contratos de seguro y reaseguro que ha suscrito, así como de los gastos de administración y adquisición que les son relativos.

Los montos de las reservas de riesgos en curso y de obligaciones pendientes de cumplir se valúan como la suma de la mejor estimación de la obligación (BEL: Best Estimate Liability), más un margen de riesgo. Dicha mejor estimación es igual al valor esperado de los flujos futuros, es decir, la media ponderada por la probabilidad de dichos flujos, considerando el valor temporal del dinero con base en las curvas de tasas de interés libres de riesgo del mercado. El margen de riesgo, por otro lado, se calcula determinando el costo neto de capital correspondiente a los Fondos Propios Admisibles requeridos para para respaldar el requerimiento del capital de solvencia durante la vigencia de los contratos suscritos.

Con base en el marco de gestión de riesgos definido en la Ley, la Administración desarrolló y sometió a registro ante la Comisión los métodos actuariales para la valuación de las reservas técnicas de riesgos en curso y para obligaciones pendientes de cumplir con base en el perfil de riesgo propio de la Institución. Estos métodos actuariales se realizan por tipos o familias de seguros y son sometidos a autorización de la Comisión.

Las reservas técnicas son dictaminadas por actuarios independientes, quienes el 22 de febrero de 2019, expresaron una opinión sin salvedades sobre los saldos al 31 de diciembre de 2018 de las reservas técnicas que se muestran en el balance general. Los saldos de las reservas técnicas al 31 de diciembre de 2017, también fueron dictaminadas por actuarios independientes, emitiendo su opinión sin salvedades, el 27 de febrero de 2018.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

La Comisión puede ordenar, mediante disposiciones de carácter general, la constitución de reservas técnicas adicionales cuando, a su juicio, sea necesario para hacer frente a posibles pérdidas u obligaciones presentes o futuras a cargo de la Institución.

La Institución limita el monto de su responsabilidad mediante la distribución a reaseguradores de los riesgos asumidos, a través de contratos automáticos, cediendo a dichos reaseguradores una parte de la prima. Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores.

El Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS) comprende los recursos patrimoniales suficientes en relación a los riesgos y responsabilidades que la Institución ha asumido en función de sus operaciones y riesgos a los que está expuesta. El cálculo del RCS considera el supuesto de continuidad en la suscripción de riesgos de seguros, el perfil de la Institución sobre su exposición a los riesgos y responsabilidades asumidas durante el horizonte de tiempo que corresponda a dichos riesgos y responsabilidades, así como las pérdidas imprevistas derivadas de esos riesgos y responsabilidades asumidas.

El RCS se determina utilizando la fórmula general para su cálculo contenida en el ejecutable denominado “Sistema de Cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia” más reciente, dado a conocer por la Comisión a través de su página Web, conforme lo establece el artículo 236 de la Ley.

La Institución debe mantener fondos propios admisibles necesarios para respaldar el requerimiento de capital de solvencia, sin perjuicio de mantener los activos e inversiones suficientes para la cobertura de la base de inversión, así como del capital mínimo pagado previstos en la Ley, con el propósito de contar con recursos patrimoniales suficientes en relación con los riesgos y responsabilidades asumidas y reducir posibles desequilibrios económicos financieros derivados de su operación. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución mantiene un margen de solvencia de \$137,233 y \$121,822, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la calificadora A. M. Best otorgó a la Institución la calificación AAAmx y AA+mx, respectivamente, conforme a la siguiente escala nacional:

<u>Calificación</u>	<u>Descripción</u>
Sobresaliente	AAAmx
Alto	AA+mx, AAmx, AA-mx
Bueno	A+mx, Amx, A-mx

Nota 2 - Bases de preparación:

Marco de información financiera

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y 2017 que se acompañan, cumplen cabalmente lo establecido por el marco de información financiera general aplicable a instituciones de seguros, establecido por la Comisión, en el Capítulo 22.1 “De los criterios contables para la estimación de los activos y pasivos de las instituciones y sociedades mutualistas”, el cual, en términos generales, se conforma como sigue:

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

- Criterios contables establecidos por la Comisión.
- Normas de Información Financiera (NIF) e Interpretaciones de las NIF emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF), excepto cuando:
 - A juicio de la Comisión y considerando que realizan operaciones especializadas, sea necesario aplicar una normatividad a un criterio de contabilidad específico.
 - Exista pronunciamiento expreso por parte de la propia Comisión.
 - Se trate de operaciones que no están permitidas o estén prohibidas, o bien no estén expresamente autorizadas a estas instituciones.
- Boletines emitidos por la Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos que no hayan sido modificados, sustituidos o derogados por las nuevas NIF.

En aquellos casos en que no existe algún criterio de valuación, presentación o revelación para alguna operación, emitido por la Comisión o por el CINIF, la Institución debe hacerlo del conocimiento de la Comisión, para que lleve a cabo el análisis y, en su caso, la emisión del criterio correspondiente.

La aplicación de las NIF sobre temas no previstos en los criterios contables establecidos por la Comisión, se lleva a cabo siempre y cuando:

- Estén vigentes con carácter de definitivo;
- No se apliquen de manera anticipada;
- No contravengan la filosofía y los conceptos generales establecidos en los criterios de contables establecidos por la Comisión, y
- No exista pronunciamiento expreso de la Comisión, sobre aclaraciones a las normas particulares contenidas en las NIF emitidas, o bien, respecto a su no aplicabilidad.

Nuevos pronunciamientos contables

Durante el ejercicio 2018 entraron en vigor nuevas NIF y Mejoras a las NIF emitidas por el CINIF, las cuales se describen a continuación (véase Nota 16). La Administración evaluó y concluyó que dichas NIF y Mejoras a las NIF no tuvieron afectación en la información financiera que presenta la Institución.

Nuevas NIF

- NIF C-10 “Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura” - Establece las características que debe tener un instrumento financiero para ser considerado como derivado con fines de negociación o de cobertura, define las reglas presentación y revelación, así como el reconocimiento y valuación para los instrumentos financieros derivados, incluyendo aquellos con fines de cobertura y los aplicables a las operaciones de cobertura estructuradas a través de derivados. No permite separar los instrumentos financieros derivados implícitos que existan cuando el instrumento anfitrión sea un activo financiero, si el monto del contrato híbrido se va a modificar y se cobrará el monto modificado; y permite designar como partida cubierta a una posición neta de ingresos y egresos, si refleja la estrategia de administración de riesgos de la entidad.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Mejoras a las NIF

- NIF B-2 “Estado de Flujos de Efectivo” - Requiere revelar los cambios relevantes que hayan requerido o no el uso de efectivo o equivalentes de efectivo en pasivos considerados como parte de las actividades de financiamiento, preferentemente presentar una conciliación de saldos iniciales y finales.
- NIF B-10 “Efectos de la Inflación” - Requiere revelar, el monto acumulado por los tres ejercicios anuales anteriores que incluyan los dos ejercicios anuales anteriores y el ejercicio anual al que se refieren los estados financieros.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo” - Aclara que el método de depreciación basado en Ingresos no se considera válido, por lo tanto, la depreciación basada en métodos de actividad son los únicos permitidos.
- NIF C-8 “Activos Intangibles” - Establece que el uso de un método de amortización de activos intangibles basado en el monto de ingresos asociado con el uso de dichos activos no es apropiado.

Durante el ejercicio 2017 entraron en vigor las siguientes mejoras a las NIF, las cuales no fueron aplicables a la Institución, por existir criterios contables emitidos por la Comisión que prevalecen por encima de las NIF, o porque la Institución no realiza operaciones correspondientes:

- NIF B-7 “Adquisición de negocios”.
- NIF C-6 “Propiedades, planta y equipo”.
- NIF C-11 “Capital contable”

Autorización de los estados financieros

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2018 fueron autorizados por el Consejo de Administración para su emisión el 5 de marzo de 2019, bajo la responsabilidad de Felipe Sánchez Treviño, Director General; Blanca Esther Juárez Solís, Directora de Finanzas y Gerardo González, Auditor Interno.

Los estados financieros adjuntos y sus notas al 31 de diciembre de 2017, fueron autorizados para su emisión el 1 de marzo de 2018, bajo la responsabilidad de Raúl Hernández Ojeda Alvirez, Director General; Blanca Esther Juárez Solís, Directora de Finanzas y Yolange Flechas, Auditor Interno.

Los estados financieros adjuntos están sujetos a la posible revisión por parte de la Comisión, que cuenta con la facultad de ordenar las modificaciones que considere pertinentes.

Nota 3 - Resumen de criterios contables significativos:

A continuación, se resumen las políticas de contabilidad más significativas, las cuales han sido aplicadas consistentemente en los años que se presentan, a menos que se especifique lo contrario.

Los criterios contables emitidos por la Comisión y las NIF, requieren el uso de ciertas estimaciones contables en la preparación de estados financieros. Asimismo, requieren que la Administración ejerza su juicio para definir las políticas de contabilidad que aplicará la Institución. Los rubros que involucran un mayor grado de juicio o complejidad y los que los supuestos y estimaciones son significativos para los estados financieros se describen, en la Nota 4.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

a. Moneda de registro, funcional y de informe

Debido a que tanto las monedas de registro, como funcional y de informe son el peso, no fue necesario realizar algún proceso de conversión.

b. Reconocimiento de la inflación en la información financiera

Conforme a los lineamientos de la NIF B-10 “Efectos de la inflación”, a partir del 1 de enero de 2008 la economía mexicana se encuentra en un entorno no inflacionario al mantener una inflación acumulada de los últimos tres años inferior al 26% (límite máximo para definir que una economía debe considerarse como no inflacionaria), por lo tanto, desde esa fecha se suspendió el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera. Consecuentemente, las cifras al 31 de diciembre de 2016 de los estados financieros adjuntos se presentan en pesos históricos, modificados por los efectos de la inflación en la información financiera reconocidos hasta el 31 de diciembre de 2007.

A continuación, se presentan los porcentajes de la inflación, según se indica:

	(%)	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
País:		
Del año	4.83	6.77
Acumulada en los últimos tres años (sin considerar el año base)	12.71	9.57
Acumulada en los últimos tres años (considerando el año base)	15.69	12.71

Al cierre de diciembre 2018 y 2017 la Institución no realizó evento alguno que afecte la valuación de activos, pasivos y capital.

c. Inversiones en valores

Las inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda clasificados con fines de negociación, de acuerdo con la intención de uso que la Institución les asignó al momento de su adquisición. Inicialmente se registran a su costo de adquisición y posteriormente se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios. En caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero, se valúan al costo de adquisición. La valuación de los instrumentos financieros no cotizados, se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

El valor razonable representa la cantidad por la cual puede intercambiarse un activo financiero entre partes interesadas, dispuestas e informadas en una transacción de libre competencia. Este valor razonable se determina, tomando como base los precios de mercado dados a conocer por los proveedores de precios, como se describe en los siguientes párrafos. Véase Nota 6.

Los proveedores de precios son especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

El rendimiento de los títulos de deuda se realiza conforme al método de interés efectivo y se registra en los resultados del ejercicio. Los ajustes resultantes de la valuación se registran directamente en los resultados del ejercicio.

Los costos de transacción por la adquisición de los títulos de inversiones con fines de negociación, se reconocen en resultados en el ejercicio de su adquisición.

La Institución no puede capitalizar ni repartir la utilidad derivada de la valuación de sus inversiones en valores hasta que se realicen en efectivo.

Reportos

Inicialmente se registran al precio pactado, el cual representa el derecho a recuperar el efectivo entregado y posteriormente se valúan a costo amortizado, mediante el reconocimiento del premio en los resultados del ejercicio conforme se devenga, de acuerdo con el método de interés efectivo, afectando la cuenta de reportos durante la vigencia de la operación. Los activos financieros recibidos como garantía o colateral se registran en cuentas de orden.

Deterioro

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados. Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la Institución no reconoció alguna pérdida por deterioro.

d. Disponibilidades

Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques, con disponibilidad inmediata y sujetos a riesgos poco importantes de cambio de valor. Se presentan a su valor nominal. Los cheques recibidos que por alguna razón no hubieran sido efectivamente cobrados y los que habiéndose depositado hubieren sido objeto de devolución, después de dos días hábiles de haberse depositado, se reconocen contra la partida que le dio origen. En caso de no identificar su origen, se reconocen en el rubro de deudores diversos. Una vez transcurridos cuarenta y cinco días posteriores al registro en deudores diversos y de no haberse recuperado o cobrado, se castigan directamente contra resultados.

El monto de los cheques emitidos con anterioridad a la fecha de los estados financieros que estén pendientes de entrega a los beneficiarios, se reincorporan contablemente al rubro contra el pasivo correspondiente.

e. Deudor por primas

Considerando la naturaleza del negocio de la Institución, el deudor por prima representa las cuentas por cobrar a los asegurados, con base en las primas de seguros establecidas en los contratos celebrados, y se reconocen como cuenta por cobrar cuando el socio comercial reporta a la Institución la colocación de los seguros, sobre una base mensual.

La cobranza de las primas a los asegurados también se realiza a través de los socios comerciales, quienes reportan el cobro de la prima a la Institución, mensualmente. Véase Nota 8.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro, se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, la Institución tiene primas de seguros vencidas por \$5,142 y \$3,346, respectivamente.

f. Otros deudores

Las otras cuentas por cobrar que integran el rubro de “Deudores”, representan importes adeudados originados por venta de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Las estimaciones para castigos se reconocen conforme a lo siguiente:

- i. Por los préstamos a funcionarios y empleados y las cuentas por cobrar a deudores cuyo vencimiento se pacta a un plazo mayor a 90 días, se crea una estimación para castigos, que refleje el grado de irrecuperabilidad.
- ii. Por los préstamos créditos y financiamientos otorgados, en los cuales no se han realizado estudios de viabilidad del cobro, y tengan más de 90 días, se estiman en su totalidad.
- iii. Para las demás cuentas por cobrar se estiman en total de adeudo a un plazo, posterior a su reconocimiento inicial de 90 días, se estiman en su totalidad.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, no fue necesario reconocer contablemente una estimación para castigos, en virtud de que los saldos de otros deudores se consideran recuperables.

g. Instituciones de seguros

Las operaciones realizadas con reaseguradores son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión. Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente para reaseguro cedido y para las operaciones realizadas del reaseguro tomado mensual y trimestralmente por la Institución, que incluye lo siguiente:

- Primas cedidas y comisiones: corresponden a las cuentas por pagar que derivan de las primas emitidas por la Institución y cedidas a los reaseguradores y a las comisiones por cobrar correspondientes a la prima que se haya retenido por concepto de Reserva de Riesgos en Curso que se ha efectuado, las cuales se reconocen cuando se emiten las pólizas de seguros para los asegurados.
- Siniestros: corresponden a los siniestros y beneficios que tiene derecho la Institución a recuperar de los reaseguradores. La cuenta por cobrar se reconoce cuando se registra el siniestro del seguro que le dio origen, considerando que las eventualidades se materializaron y se validó su procedencia.

Los importes recuperables de reaseguradores, se determinan con base en los contratos celebrados que implican la transferencia del riesgo de seguro, conforme lo establece el artículo 230 de la Ley. Los importes recuperables de reaseguradores extranjeros, se determinan en función a la calificación de la reaseguradora reflejada en el registro General de Reaseguradores en el Extranjero y el factor de incumplimiento establecido por la Comisión.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Los saldos deudores de reaseguradores (cuenta corriente) con antigüedad mayor a un año y que no cuenta con la documentación soporte específica por la Comisión, se cancelan. Adicionalmente, la Institución, bajo la responsabilidad de la Dirección General, realiza anualmente un análisis de los saldos pendiente de cobro, para determinar la estimación de partidas de dudosa recuperación de los saldos deudores de reaseguro. Véase Nota 10.

i. Provisiones

Las provisiones de pasivo representan obligaciones presentes por eventos pasados en que es probable (hay más posibilidad de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro.

j. Reservas técnicas

Las reservas técnicas se determinan y registran en el balance general por el total de los riesgos retenidos y los cedidos a los reaseguradores. Las reservas técnicas determinadas con base en metodologías actuariales, se valúan mensualmente y los pasivos correspondientes se ajustan al último valor determinado, afectando el resultado del ejercicio.

Reserva de riesgos en curso

Es una estimación del valor esperado de las obligaciones futuras derivadas del pago de siniestros, gastos de adquisición y administración, así como cualquier otra obligación futura derivada de los contratos de seguros en vigor a la fecha de valuación, y se calcula con base en los métodos actuariales que la Institución registro ante la Comisión.

Los importes recuperables de reaseguro y la estimación por incumplimiento que afectan los resultados del ejercicio, se registran en el concepto de castigos preventivos por importes recuperables de reaseguro.

Reserva para obligaciones pendientes de cumplir

Cubren el valor esperado de siniestros, una vez que las eventualidades previstas en los contratos de seguro han ocurrido y aún no han sido liquidados o pagados.

En el caso de siniestros ocurridos, el incremento a la reserva se realiza al tener conocimiento de los siniestros ocurridos con base en las estimaciones de los montos reclamados.

Cuando se origina el siniestro, la Institución constituye la reserva provisional correspondiente, registrando conjuntamente la participación de reaseguradores por siniestros pendientes por la proporción cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

La Institución tiene su obligación de constituir reservas técnicas específicas ordenadas por la Comisión y/o por la CONDUSEF. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución no recibió orden por parte de dichas dependencias para constituir.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Reserva de obligaciones pendientes de cumplir por siniestros ocurridos y no reportados

Su finalidad es reconocer el monto estimado de los siniestros y gastos de ajuste que ya ocurrieron, pero que aún no han sido reportados por los asegurados. La estimación de esta reserva se realiza con base en la experiencia propia sobre siniestros y de acuerdo con el método actuarial propuesto por la Institución y registrado ante la Comisión, constituyendo conjuntamente la participación de los reaseguradores por la parte cedida y cargando el diferencial a resultados dentro del costo neto de siniestralidad.

Esta reserva corresponde al pasivo que se produce cuando los siniestros ocurren en un determinado año y que por diversas causas son reclamados por los asegurados con posterioridad, con la consecuente obligación de reconocer en los estados financieros en el periodo en que ocurren, independientemente del momento en que se conozcan.

Primas en depósito

Representan las entradas de efectivo por pago de primas de seguros (deudor por prima) que se reciben anticipadamente o que se encuentran pendientes de aplicación. Incluye todos aquellos depósitos reconocidos en las cuentas bancarias que corresponda a cobro de primas, pero cuyo origen no ha sido identificado.

l. Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido

El impuesto causado y diferido, es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como otro resultado integral o una partida reconocida directamente en el capital contable.

El ISR diferido se registra con base en el método de activos y pasivos con enfoque integral, el cual consiste en reconocer un impuesto diferido para todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos que se esperan materializar en el futuro, a las tasas promulgadas en las disposiciones fiscales vigentes a la fecha de los estados financieros.

m. Capital contable

El capital social, la reserva legal y los resultados de ejercicios anteriores, se expresan como sigue: i) movimientos realizados a partir del 1 de enero de 2008, se expresan a su costo histórico, y ii) movimientos realizados antes del 1 de enero de 2008, a su valores actualizados, determinados mediante la aplicación a sus valores históricos de factores derivados del INPC hasta el 31 de diciembre de 2007. Consecuentemente, los diferentes conceptos del capital contable se expresan a su costo histórico modificado.

Las aportaciones para futuros aumentos de capital se reconocen en un rubro separado del capital contribuido cuando: a) existe un compromiso mediante Asamblea de Accionistas; b) se especifica el número fijo de acciones para el intercambio del monto fijo aportado; c) no tengan un rendimiento fijo en tanto se capitalicen, y d) no tengan carácter de reembolsable.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

n. Resultado integral

Está compuesto por la utilidad neta y todas aquellas partidas que por disposición específica son requeridas reconocer en el capital contable, pero que no constituyen aportaciones, reducciones y distribuciones de capital. La utilidad integral de 2018 y 2017 se expresa en pesos históricos.

o. Ingresos

Los ingresos por primas se registran en función de la emisión de las pólizas contratadas.

Los ingresos generados por las operaciones por reaseguro tomado, a través de contratos automáticos, se registran contablemente al mes siguiente en que se efectuaron.

p. Costos de adquisición

Representan los costos (comisiones o socios comerciales, honorarios por el uso de instalaciones, otros gastos de adquisición y coberturas de exceso de pérdida, entre otros), disminuidos de las recuperaciones de gastos provenientes de las operaciones de reaseguro (comisiones cedidas).

Los costos de adquisición se contabilizan en resultados en la fecha de emisión de las pólizas. Los costos relativos a los contratos de cobertura de exceso de pérdida se registran conforme se devengan.

Las comisiones o cualquier otra erogación por la colocación de productos de seguros, se reconocen al momento en que se celebran los contratos de seguros que les dan origen, así como las comisiones por concepto de primas cedidas en reaseguro.

q. Costo neto de siniestralidad.

Los costos de siniestralidad representan los gastos realizados relacionados con las eventualidades ocurridas cubiertas por los contratos de seguro (siniestros y gastos de ajuste), disminuidos de las recuperaciones provenientes de las operaciones de reaseguro y de salvamentos.

r. Diferencias cambiarias

Las transacciones, activos y pasivos en monedas extranjeras se registran inicialmente en la moneda de registro, aplicando el tipo de cambio FIX publicado por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación el día hábil posterior a la fecha de la transacción o de elaboración de los estados financieros, según corresponda. Las diferencias generadas por fluctuaciones en el tipo de cambio entre las fechas de las transacciones y la de su liquidación o valuación al cierre del ejercicio se reconocen en resultados como un componente del RIF.

Nota 4 - Estimaciones contables:

La Institución realiza estimaciones y proyecciones sobre eventos futuros para reconocer y medir ciertos rubros de los estados financieros; por tanto, las estimaciones contables resultantes reconocidas probablemente difieran de los resultados o eventos reales. Las estimaciones y proyecciones que tienen un riesgo significativo de derivar en ajustes materiales sobre los activos y pasivos reconocidos durante el ejercicio siguiente, se describen en la página siguiente.

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Reservas técnicas

Reserva de riesgos en curso: Debido a la complejidad de la valuación, a las suposiciones subyacentes y a su naturaleza de largo plazo, esta reserva es muy sensible a los cambios en los supuestos. Esta reserva es sujeta a análisis de sensibilidad periódicos para reflejar la mejor estimación de la Institución de los flujos de efectivo futuros.

Reserva de siniestros ocurridos no reportados: El principal supuesto utilizado es la experiencia pasada de siniestros reportados, la cual se utiliza para proyectar el desarrollo de las reclamaciones futuras, por lo tanto, el costo de las mismas. Los métodos utilizados extrapolan el desarrollo de reclamaciones pagadas e incurridas, el costo promedio de reclamación y el número de reclamaciones basado en el desarrollo observado en los años anteriores, así como los índices esperados de siniestralidad.

Nota 5 - Posición en moneda extranjera:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 la Institución tenía activos y pasivos monetarios en dólares estadounidenses (Dls.), como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Activos	Dls. 353	Dls. 295
Pasivos	<u>(77)</u>	<u>(34)</u>
Posición neta larga	<u>Dls. 276</u>	<u>Dls. 261</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el tipo de cambio fue de \$19.6512 y \$19.6629, por dólar estadounidense, respectivamente. A la fecha más reciente de la emisión de estos estados financieros, el tipo de cambio era de \$19.5225 por dólar.

Nota 6 - Inversiones en valores:

La posición en inversiones en valores en cada categoría se integra como se muestra a continuación:

	<u>2018</u>				<u>2017</u>			
	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total	Costo de adquisición	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Total
<u>VALORES GUBERNAMENTALES</u>								
<u>Para financiar la operación</u>								
BONDES	\$ 201,828	\$ 10	\$ 1,053	\$ 202,891	\$ 252,859	(\$ 111)	\$ 1,075	\$ 253,823
CETES	<u>236,000</u>	<u>357</u>	<u>-</u>	<u>236,357</u>	<u>211,800</u>	<u>298</u>	<u>-</u>	<u>212,098</u>
Total	<u>\$ 437,828</u>	<u>\$ 367</u>	<u>\$ 1,053</u>	<u>\$ 439,248</u>	<u>\$ 464,659</u>	<u>\$ 187</u>	<u>\$ 1,075</u>	<u>\$ 465,921</u>

Las inversiones en valores están sujetas a diversos tipos de riesgos, los principales que pueden asociarse a los mismos están relacionados con el mercado en donde operan, las tasas de interés asociadas al plazo, los tipos de cambio y los riesgos inherentes de crédito y liquidez de mercado.

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, las inversiones en valores de la Institución tienen un vencimiento promedio de 6 y 15 meses, respectivamente.

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Las inversiones en valores que representan el 3% o más del total del portafolio de la Institución, se muestran continuación:

Emisor	Al 31 de diciembre de 2018			Emisor	Al 31 de diciembre de 2017		
	Costo de adquisición	Valor de mercado	%		Costo de adquisición	Valor de mercado	%
BONDES	\$ 201,828	\$ 202,891	46	BONDES	\$ 252,859	\$ 253,823	54
CETES	<u>236,000</u>	<u>236,357</u>	<u>54</u>	CETES	<u>211,800</u>	<u>212,098</u>	<u>46</u>
	<u>\$ 437,828</u>	<u>\$ 439,248</u>	<u>100</u>		<u>\$ 464,659</u>	<u>\$ 465,921</u>	<u>100</u>

La Institución no ha sufrido un deterioro en algunos de sus instrumentos financieros, no obstante, la Administración se encuentra monitoreado en forma recurrente en su portafolio de inversión para reconocer en forma oportuna cualquier posible deterioro sobre dichas inversiones. A la fecha de emisión de estos estados financieros la Administración de la Institución no tiene conocimiento de eventos posteriores al cierre del ejercicio, que deban ser revelados.

Nota 7 - Disponibilidades:

El saldo de disponibilidades por tipo de moneda, se integran como muestra a continuación:

	31 de diciembre de	
	2018	2017
Bancos moneda nacional	\$ 4,237	\$ 6,228
Bancos moneda extranjera	<u>6,123</u>	<u>5,715</u>
	<u>\$ 10,360</u>	<u>\$ 11,943</u>

Nota 8 - Deudor por prima:

A continuación, se presenta una integración del deudor por prima:

	Al 31 de diciembre de			
	2018	%	2017	%
Telecomunicaciones	\$ 6,477	39	\$ 1,230	37
Servicios financieros	<u>10,026</u>	<u>61</u>	<u>2,116</u>	<u>63</u>
	<u>\$ 16,503</u>	<u>100</u>	<u>\$ 3,346</u>	<u>100</u>

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017, el rubro del deudor por prima representa 1.25% y 0.23% del activo total.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 9 - Otros deudores:

El rubro de otros deudores, se muestran como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Impuesto al Valor Agregado (IVA) pagado por aplicar	\$ 7,895	\$12,775
Diversos	<u>1,304</u>	<u>550</u>
	<u>\$ 9,199</u>	<u>\$13,325</u>

Nota 10 - Instituciones de seguros:

A continuación, se presenta una integración de los principales saldos con reaseguradores:

<u>Institución</u>	<u>Cuenta corriente</u>				<u>Reaseguro cedido</u>	
	<u>Deudora</u>		<u>Acreedora</u>		<u>Siniestros pendientes</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
American Bankers Insurance Company of Florida	\$	\$	\$ 71,621	\$ 85,235	\$ 25,486	\$ 212,079
Seguros Bancomer		4,576	57			
Nissan Global Reinsurance LTD			12,552	21,398	6,959	5,667
Swiss Re			<u>1,176</u>			
	<u>\$</u>	<u>\$</u>	<u>\$ 85,406</u>	<u>\$ 106,633</u>	<u>\$ 32,445</u>	<u>\$ 217,746</u>

A continuación, se presenta una integración de los principales resultados derivados de las operaciones con reaseguradores por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018 y 2017:

<u>Institución</u>	<u>Comisiones por reaseguro</u>		<u>Siniestralidad recuperada proporcional</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
American Bankers Insurance Company of Florida	\$ 176,145	\$ 144,705	\$ 167,225	\$ 144,970
Swiss Re Corporate Solutions	824			
Nissan Global Reinsurance LTD	<u>12,071</u>	<u>14,828</u>	<u>44,750</u>	<u>27,859</u>
	<u>\$ 189,040</u>	<u>\$ 159,533</u>	<u>\$ 211,975</u>	<u>\$ 172,829</u>

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 11 - Otros activos (diversos):

El rubro de Otros activos, diversos, se integra como sigue:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR por recuperar	\$ 8,810	\$ 25,751
ISR diferido (Nota15)	<u>3,959</u>	<u>2,248</u>
	<u>\$ 12,769</u>	<u>\$ 27,999</u>

Nota 12 - Saldos y transacciones con partes relacionadas:

Como se señala en la Nota 1, la Institución es subsidiaria de Assurant Holding de México, S. de R. L. de C. V., con quien no mantiene una relación de negocios.

Los saldos con partes relacionadas se muestran a continuación:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
<u>Pasivo:</u>		
Acreeedores diversos:		
American Bankers Insurance Group	\$ 13,413	\$ 4,534
Assurant Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	2,587	
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	<u>117</u>	<u>11,977</u>
	16,117	16,511
Institución de seguros		
American Bankers Insurance Company of Florida	<u>71,621</u>	<u>85,235</u>
	<u>\$ 87,738</u>	<u>\$ 101,746</u>

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Las principales transacciones celebradas con partes relacionadas son:

	Año que terminó el 31 de diciembre de	
<u>Ingresos:</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
American Bankers Insurance Company of Florida		
Comisiones por reaseguro cedido	\$ 176,145	\$ 144,705
Siniestros recuperados por reaseguro:	<u>167,225</u>	<u>144,970</u>
	<u>343,370</u>	<u>289,675</u>
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.		
Comisiones	317	
Reembolso de gastos	<u>978</u>	<u>2,060</u>
	<u>1,295</u>	<u>2,060</u>
Primas de seguros		
Assurant Servicios de México (ASM)	3,435	
The Warranty Group de México, S. A. de C. V.	137	
Assurant S. A. de C. V.	<u>21</u>	<u> </u>
	<u>3,593</u>	<u> </u>
Total de ingresos	<u>\$ 348,258</u>	<u>\$ 291,735</u>
Primas cedidas:		
American Bankers Insurance Company of Florida	<u>\$ 500,363</u>	<u>\$ 442,945</u>
Servicios administrativos:		
Assurant Servicios de México, S. A. de C. V.	44,145	50,562
Assurant Servicios Corporativos, S. A. de C. V.	7,717	
American Bankers Insurance Group	27,069	17,767
Assurant Servicios de México	<u>13,870</u>	<u>17,439</u>
	<u>92,801</u>	<u>85,768</u>
Total de egresos:	<u>\$ 593,164</u>	<u>\$ 528,713</u>

Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
Notas sobre los Estados Financieros
31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 13 - Análisis de reservas técnicas:

A continuación, se presenta el análisis de movimientos de las reservas técnicas al 31 de diciembre 2018:

<u>Descripción</u>	<u>Saldos al 1 de enero de 2017</u>	<u>Movimiento</u>	<u>Saldo al 31 de diciembre de 2017</u>	<u>Movimiento</u>	<u>Saldos al 31 de diciembre de 2018</u>
De riesgo en curso					
Daños	\$ 614,997	\$ 131,946	\$ 746,943	\$ 68,013	\$ 814,956
De obligaciones contractuales					
Por siniestros ocurridos y no reportados	22,211	200,293	222,504	(184,784)	37,720
Por siniestros y vencimientos	52,590	3,629	56,219	11,898	68,117
Por primas en depósito	586	(78)	508	(152)	356
	<u>75,387</u>	<u>203,844</u>	<u>279,231</u>	<u>(173,038)</u>	<u>106,193</u>
Total	<u>\$ 690,384</u>	<u>\$ 335,790</u>	<u>\$ 1,026,174</u>	<u>(\$ 105,025)</u>	<u>\$ 921,149</u>

Nota 14 - Capital contable:

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 el capital social se integra como sigue:

<u>Número de acciones *</u>	<u>Descripción</u>	<u>Importe</u>
47,953	Serie E - Suscritas por entidad mexicana controladora filial	\$47,953
<u>47,298</u>	Serie E - Suscritas por entidad financiera del exterior	<u>47,298</u>
<u>95,251</u>	Capital social histórico	95,251
	Incremento acumulado por actualización hasta el 31 de diciembre de 2007	<u>3,760</u>
	Capital social al 31 de diciembre de 2018	<u>\$99,011</u>

* Acciones nominativas con valor de \$1,000 cada una, totalmente suscritas y pagadas.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie "E" deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento por la Institución financiera del exterior o por una sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP. El 49% restante puede integrarse indistinta o conjuntamente por las acciones Series "E" y "M".

Las acciones de la Serie "E" y "M" poseen los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el capital social y en la distribución de las utilidades; Las acciones de la Serie "E", poseen derecho a suscribir y pagar preferentemente nuevas acciones emitidas por un aumento en el capital social autorizado de la Serie "E", derechos de suscribir y pagar preferentemente las acciones de la serie "E" de las que fueren propietarios los accionistas. El accionista que represente cuando menos el 51% del capital social pagado de la Institución, designará a la mitad más uno de los miembros del Consejo de Administración y por cada 10% de las acciones de la Serie "E" que exceda de ese porcentaje, tendrá derecho a designar a un consejero mas.

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 no se han suscrito acciones de la Serie "M".

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

De acuerdo con la Ley y con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de la misma, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

Los resultados acumulados 2018 y 2017 del ejercicio se integran como sigue:

	<u>Resultados al 31 de diciembre de</u>			
	<u>2018</u>		<u>2017</u>	
	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>	<u>Acumulados</u>	<u>Del ejercicio</u>
Saldos históricos	\$ 118,555	\$ 20,810	\$ 127,670	\$ 34,317
Efecto de actualización	<u>(3,760)</u>	<u> </u>	<u>(3,760)</u>	<u> </u>
Total	<u>\$ 114,795</u>	<u>\$ 20,810</u>	<u>\$ 123,910</u>	<u>\$ 34,317</u>

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

La Institución debe constituir e incrementar la reserva legal separando anualmente el 10% de la utilidad generada en el ejercicio, hasta que sea igual al 75% del capital social pagado.

Dividendos

De acuerdo con la Ley, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la Ley.

La Ley de Impuesto sobre la Renta (LISR) establece un impuesto del 10% por las utilidades generadas a partir de 2014 a los dividendos que se pagan a residentes en el extranjero y a personas físicas mexicanas, asimismo y para los ejercicios de 2001 a 2013, la utilidad fiscal neta se determina en los términos de la LISR vigente en el ejercicio fiscal de que se trate.

Los dividendos que se paguen estarán libres del ISR si provienen de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN). Los dividendos que excedan de la CUFIN y CUFIN reinvertida (CUFINRE) causarán un impuesto equivalente al 42.86% si se pagan en 2017. El impuesto causado será a cargo de la Institución y podrá acreditarse contra el ISR del ejercicio o el de los dos ejercicios inmediatos siguientes. Los dividendos pagados que provengan de utilidades previamente gravadas por el ISR no estarán sujetos a retención alguna o pago adicional de impuestos. Para tal efecto, la LISR establece la obligación de mantener la CUFIN con las utilidades generadas hasta el 31 de diciembre de 2013 e iniciar otra CUFIN con las utilidades generadas a partir del 1 de enero de 2014.

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Mediante Acta de Asamblea ordinaria celebrada el 14 de diciembre de 2018, los accionistas decretaron un pago de dividendos por \$40,000, como sigue:

<u>Accionista</u>	<u>Acciones</u>	<u>%</u>	<u>Total dividendos</u>	<u>Fecha de pago</u>
Assurant Holding México, S de R. L. de C. V.	47,953	51%	\$ 20,400	19 de diciembre de 2018
Assurant International División Limited	<u>47,298</u>	49%	<u>19,600</u>	19 de diciembre de 2018
	<u>95,251</u>		<u>\$40,000</u>	

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2018 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el de dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Cobertura de requerimientos estatutarios

En ningún momento el capital pagado debe ser inferior al mínimo que determine la SHCP y, en caso contrario, debe reponerse o procederse conforme a lo establecido en la Ley.

La SHCP fija durante el primer trimestre de cada año el capital mínimo pagado que deben tener las instituciones de seguros en función de las operaciones y ramos autorizados para operar. Al 31 de diciembre de 2018 y 2017 respectivamente, el capital mínimo pagado requerido a la Institución es de \$50,569 y \$47,402 respectivamente y está adecuadamente cubierto.

Al 31 de diciembre de 2018 y de 2017 la cobertura de requerimientos estatutarios es como sigue:

	<u>Sobrante</u>		<u>Índice de cobertura</u>		
<u>Requerimiento estatutario</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>Ref.</u>
Reservas técnicas	<u>\$ 172,583</u>	<u>\$ 134,459</u>	1.19%	1.13%	1
Requerimiento de capital de solvencia	<u>\$ 137,233</u>	<u>\$ 121,822</u>	4.87%	6.11%	2
Capital mínimo pagado	<u>\$ 203,550</u>	<u>\$ 225,907</u>	4.78%	5.77%	3

¹ Inversiones que respaldan las reservas técnicas entre la base de inversión.

² Fondos propios admisibles entre el requerimiento de capital de solvencia.

³ Recursos de capital computables de acuerdo a la regulación entre el requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación o ramo autorizado.

Assurant Daños México, S. A.
 (subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)
 Notas sobre los Estados Financieros
 31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 15 - Impuesto sobre la renta:

El ISR del periodo se calcula aplicando la tasa del 30% sobre la utilidad gravable. El 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente la Institución determinó una utilidad fiscal de \$ 23,012 y \$39,765, respectivamente. El resultado fiscal difiere del contable, principalmente, por aquellas partidas que en el tiempo se acumulan y se deducen de manera diferente para fines contables y fiscales, por el reconocimiento de los efectos de la inflación para fines fiscales, así como de aquellas partidas que solo afectan el resultado contable o el fiscal.

La provisión para ISR se analiza:

	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
ISR causado	\$ 6,903	\$ 11,929
Insuficiencia(exceso) en provisión del ISR causado del ejercicio	3,620	(742)
ISR diferido	<u>(1,711)</u>	<u>465</u>
Impuestos a la utilidad, según el estado de resultados	<u>\$ 8,812</u>	<u>\$ 11,652</u>

La conciliación entre las tasas causadas y efectiva del ISR se muestra a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Utilidad antes de impuestos a la utilidad	\$ 29,622	\$ 45,969
Tasa causada del ISR	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR a la tasa legal	8,886	13,790
Más (menos) efecto en el ISR de las siguientes partidas permanentes:		
Gastos no deducibles	275	160
Ajuste anual por inflación	(4,081)	(5,240)
Provisión (Insuficiencia) del ISR causado del ejercicio	3,620	(742)
Pasivos por pagar	<u>112</u>	<u>3,684</u>
ISR reconocido en los resultados	<u>\$ 8,812</u>	<u>\$ 11,652</u>
Tasa efectiva del ISR	<u>30%</u>	<u>25%</u>

Al 31 de diciembre de 2018 las principales diferencias temporales sobre las que se reconoció el ISR diferido se analizan a continuación:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
Comisiones y honorarios por pagar	\$ 11,767	\$ 5,801
Primas en depósito	356	509
Activo fijo	<u>1,074</u>	<u>1,182</u>
	13,197	7,492
Tasa de ISR aplicable	<u>30%</u>	<u>30%</u>
ISR diferido activo - Nota 11	<u>\$ 3,959</u>	<u>\$ 2,248</u>

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

Nota 16 - Nuevos pronunciamientos contables:

A continuación, se describe una serie de NIF que el CINIF emitió en ejercicios anteriores, las cuales entraron en vigor 2018. Sin embargo, el 14 de diciembre de 2018, la Comisión emitió la Circular Modificatoria 17/18 de la Única de Seguros y Fianzas, donde establece que las siguientes nuevas NIF y emitidas por el CINIF, que entraron en vigor a partir de 1 de enero de 2018, así como aquellas que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2019 serán aplicables y entrarán en vigor para las instituciones de seguros a partir del 1 de enero de 2020. Se considera que dichas NIF podrían tener una afectación importante en la información financiera que se presenta, según se explica a continuación:

- NIF B-17 “Determinación de valor razonable”. Establece las normas para la determinación del valor razonable y su revelación. Menciona que el valor razonable debe utilizar supuestos que los participantes del mercado usarían al fijar el precio de un activo o un pasivo en las condiciones actuales del mercado a una fecha determinada, incluyendo los supuestos sobre el riesgo. Se establece que se debe considerar el activo o pasivo particular que se está valuando, si es monetario y si es utilizado en combinación con otros activos o sobre una base independiente, el mercado en el que tendría lugar para el activo o el pasivo; y la técnica o técnicas de valuación apropiadas para la determinación del valor razonable, así como maximizar el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizar los datos de entrada no observables.
- NIF C-3 “Cuentas por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por cobrar comerciales y las otras cuentas por cobrar en los estados financieros de una entidad económica. Especifica que las cuentas por cobrar que se basan en un contrato representan un instrumento financiero.
- NIF C-9 “Provisiones, contingencias y compromisos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los pasivos, provisiones y compromisos, disminuyendo su alcance para reubicar el tema relativo a pasivos financieros en la NIF C-19. Se modificó la definición de pasivo, eliminando el concepto de “virtualmente ineludible” e incluyendo el término “probable”.
- NIF C-16 “Deterioro de instrumentos financieros por cobrar”. Establece las normas de valuación, reconocimiento contable, presentación y revelación de las pérdidas por deterioro de instrumentos financieros por cobrar.
- NIF C-19 “Instrumentos financieros por pagar”. Establece normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de las cuentas por pagar, préstamos y otros pasivos financieros en los estados financieros de una entidad económica. Se introducen los conceptos de costo amortizado para valuar los pasivos financieros y el de método de interés efectivo, basado en la tasa de interés efectiva, para efectuar dicha valuación. También establece que tanto los descuentos como los costos de emisión de un pasivo financiero se deducen del pasivo.
- NIF C-20 “Instrumentos de financiamiento por cobrar”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación para el reconocimiento inicial y posterior de los instrumentos de financiamiento por cobrar en los estados financieros de una entidad económica que realiza actividades de financiamiento. Descarta el concepto de intención de adquisición y tenencia de los instrumentos financieros en el activo para determinar su clasificación. Adopta el concepto de modelo de negocios de la Administración.

Assurant Daños México, S. A.

(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Notas sobre los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018 y 2017

- NIF D-1 “Ingresos por contratos con clientes”. Establece normas de valuación, presentación y revelación de los ingresos que se incurren para obtener o cumplir con los contratos con clientes. Se establecen los aspectos más significativos para el reconocimiento de los ingresos a través de la transferencia de control, identificación de las obligaciones a cumplir de un contrato, asignación del monto de la transacción y el reconocimiento de derechos de cobro. Elimina la supletoriedad de la Norma Internacional de Contabilidad (NIC) 18 “Ingresos de actividades ordinarias”, y sus interpretaciones, según se establece en la NIF A-8 “Supletoriedad”.
- NIF D-2 “Costos por contratos con clientes”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los costos que surgen de contratos con clientes. Establece la a normativa relativa al reconocimiento de los costos por contratos con clientes, asimismo incorpora el tratamiento contable de los costos relacionado con contratos de construcción y fabricación de bienes de capital incluyendo los costos relacionados con contratos de clientes. Esta NIF, en conjunto con la NIF D-1, “Ingresos por contratos con clientes”, deroga el Boletín D-7 “Contratos de construcción y de fabricación de ciertos bienes de capital” y a la INIF 14 “Contratos de construcción, venta y prestación de servicios relacionados con bienes inmuebles”.
- NIF D-5 “Arrendamientos”. Establece las normas de valuación, presentación y revelación de los arrendamientos mediante un único modelo de contabilización por el arrendatario. Requiere que el arrendatario reconozca, desde el inicio del arrendamiento: a) un pasivo por arrendamiento (rentas por pagar a valor presente), y b) por ese mismo monto, un activo llamado activo por derecho de uso, que representa su derecho a usar el activo subyacente arrendado.

Modifica la presentación del estado de flujos de efectivo, presentado los pagos para reducir los pasivos por arrendamiento dentro de las actividades de financiamiento. Asimismo, modifica el reconocimiento de los arrendamientos en vía de regreso requiriendo al vendedor - arrendatario reconocer como una venta los derechos transferidos al comprador-arrendador que no le regresan.

Felipe Sánchez Treviño
Director General

Blanca Esther Juárez Solís
Director de Finanzas

Gerardo Raúl González González
Auditor Interno



Otros Informes y Comunicados sobre Requerimientos Regulatorios

A los accionistas y Consejo de Administración de
Assurant Daños México, S. A.
(subsidiaria de Assurant Holding México, S. de R. L. de C. V.)

Emitimos el presente informe en relación con la auditoría de los estados financieros preparados por la Administración de Assurant Daños México, S. A. (Institución), por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, que realizamos bajo las Normas Internacionales de Auditoría. Como consecuencia de esta auditoría emitimos un informe el 11 de marzo de 2019, sin salvedades.

Como parte de nuestra auditoría, descrita en el párrafo anterior y de conformidad con la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF), emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (Comisión), nos permitimos informar que, de acuerdo con el alcance de nuestras pruebas aplicadas en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución, por el ejercicio que terminó el 31 de diciembre de 2018:

1. No observamos situaciones que, de no haberse corregido, hubieran causado algún impacto en nuestro dictamen.
2. No identificamos variaciones entre las cifras de los estados financieros al cierre del ejercicio de 2018, formulados por la Institución y entregados a la Comisión, y las correspondientes cifras dictaminadas.

El presente informe ha sido preparado en relación con la auditoría de los estados financieros de la Institución al 31 de diciembre de 2018, para permitir a la Institución cumplir con los requerimientos de la Disposición 23.1.14, fracciones VII y VIII de la CUSF, aplicable a las instituciones de seguros, emitida por la Comisión; por lo tanto, el mismo puede no ser apropiado para otros propósitos. Este informe se emite únicamente para ser utilizado por la Administración de la Institución y la Comisión, por lo que no debe ser distribuido o utilizado por terceros para ningún otro propósito.

PricewaterhouseCoopers, S. C.

C.P.C. Adriana F. Rubio Gutiérrez
Socio de Auditoría
Número de registro AEO7982017 ante la
Comisión Nacional de Seguros y Fianzas